

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima 26 de SEPTIEMBRE del 2008

VISTOS: El Informe Nº 054-2008-DICON/INEN remitido por la Dirección de Control del Cáncer;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 710-2003-SA/DM se declara a la tercera semana del mes de octubre como **"Semana Perú Contra el Cáncer"**;

Que, en dicha Resolución se autoriza al INEN, a coordinar con las instancias y sectores correspondientes para el desarrollo de actividades programadas durante dicha semana;

Que, mediante Decreto Supremo Nº 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de enero del 2007, se ha aprobado el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Organismo Público Descentralizado Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - OPD INEN;

Que, en el citado instrumento de gestión se han establecido la jurisdicción, las funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Unidades Orgánicas;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 030-2007/MINSA se aprueba el Plan Nacional para el Fortalecimiento de la Prevención y Control del Cáncer (PLANAPRECC) el cual tiene por finalidad contribuir a la reducción de la incidencia, morbimortalidad y mortalidad del cáncer así como mejorar la calidad de vida de los pacientes oncológico en el Perú;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 152-2007/MINSA se faculta a la "Coalición Multisectorial Perú contra el Cáncer" a ejecutar acciones para la implementación del PLANAPRECC;

Que, mediante documento de vistos se solicita la oficialización de la Comisión Semana Perú contra el Cáncer 2008, por lo que resulta pertinente la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con la opinión favorable del Sub Jefe Institucional y el visto bueno de la Dirección de Control del Cáncer;



Con las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA.

SE RESUELVE:

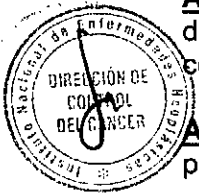
ARTÍCULO PRIMERO: Establecer la “**Comisión Semana Perú Contra el Cáncer 2008**”, la cual estará conformada por los siguientes miembros:

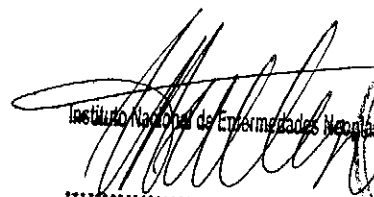
Presidente	:	Dr. Gustavo Sarria Bardales
Vicepresidente	:	Dr. Raúl Velarde Gáldos
Secretaria	:	Mg. Mercedes Quesquén Punte
Responsable de Comunicaciones y propaganda	:	Lic. Edgar Palomino Mallqui
Responsable Coordinaciones Interinstitucionales	:	Dr. Luis Távara Orozco (Representante de la Coalición Multisectorial Perú Contra el Cáncer)
Miembros	:	Sr. Efren Pomajambo Castillo Lic. Abel Limache García Lic. Miguel Ruiz Ninapaytan Lic. Giovanna Galarza Torres Sra. Maritza Nole Sánchez
Asesores	:	Dr. Félix Bautista García Lic. Mariela Poblete Sánchez Sra. Maria Linda Socarraz Tapia de Taboada (Representante ALINEN) Sra. Nilda D'onofrio Castrillón (Representante ALINEN)

ARTÍCULO SEGUNDO: Los órganos y unidades orgánicas, y en general todas las dependencias del INEN, deberán otorgar todas las facilidades que requiera la citada comisión.

ARTÍCULO TERCERO: Déjense sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE




Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Dr. Carlos Vallejos Sologuren
Jefe Institucional

